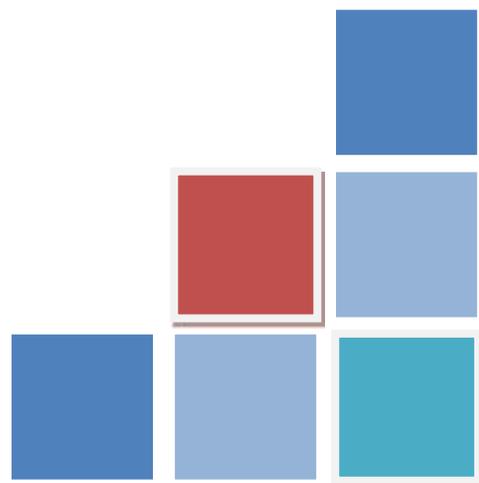
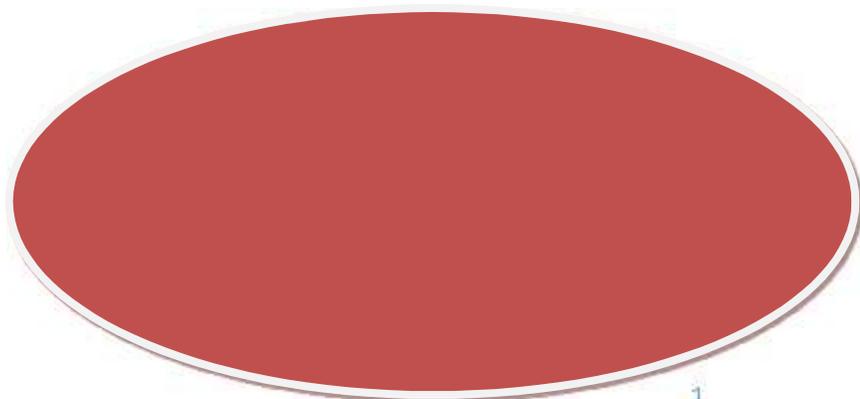




**UNIVERSIDAD AUTONOMA
JUAN MISAEL SARACHO**

***PLAN OPERATIVO ANUAL
INSTITUCIONAL
PROGRAMADO
GESTION 2018***





ÍNDICE

CONTENIDO

	Pág.
Presentación	1
1. Introducción	2
1.1.- Construcción del Plan Operativo Anual	2
1.2.- Asignación del Presupuesto	2
2.- Marco Jurídico	3
3.- ASPECTOS INSTITUCIONALES	3
3.1.- Base Legal De Creación	3
3.2.- Estructura Orgánica	4
3.3.- Funciones de la Universidad	5
4. DIAGNOSTICO INSTITUCIONAL	9
4.1 Análisis de Contexto Interno	10
4.2 Análisis de Contexto Externo	10
5.-PLANTEAMIENTO DEL PLAN OPERATIVO ANUAL	10
5.1.- Áreas Estratégicas	10
5.2.- Objetivos Estratégicos Plan de Acción Gestión 2018	10
5.3.- Estructura Programática	17
5.4.- POA – Presupuesto 2018	20
5.5.- Programa de Inversión	23
5.5.1.- Programa de Proyectos de Inversión	24
5.5.2.- Programa de Requerimiento de Financiamiento	25
5.6.- Presupuesto por programa financiero	27
5.7.- Gasto Institucional Programado por Fuente de Financiamiento	28

Glosario



PRESENTACION

La Universidad Autónoma “Juan Misael Saracho” (UAJMS), es una institución de educación superior sin fines de lucro, está basada en la Autonomía y el Cogobierno Paritario Docente-Estudiantil, es persona colectiva de derecho público y su identidad se construye alrededor de su misión, principios, valores y criterios rectores, expresándose en un conjunto de símbolos institucionales que reflejan sus tradiciones y visión de futuro. Su organización, funcionamiento y atribuciones, deben estar fundados en los principios de Autonomía, autonomía económica, cogobierno paritario Docente-Estudiantil, Fuero Universitario, Democracia e Igualdad, libertad académica, Interdisciplinariedad, Relación con el Entorno, Integridad Ética.

En este entendido el Plan Operativo Anual de la Universidad Autónoma Juan Misael Saracho, es *un plan concreto de acción de corto plazo, que emerge del plan de mediano plazo, y contiene los elementos (objetivos de gestión institucional y específicos) que permiten la asignación de recursos humanos y materiales a las operaciones que harán posible el cumplimiento de lo trazado.*

El Programa de Operaciones Anual de la Universidad Autónoma Juan Misael Saracho de la gestión 2018, fue articulado al PEI y al PDU, de acuerdo a la Resolución Bi- Ministerial N° 004

Las unidades funcionales han planteado las operaciones que desarrollarán durante la gestión 2018, en base a las directrices presupuestarias, emitidas por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.

Las autoridades superiores, las secretarías universitarias, los señores decanos, los directores de departamento y los responsables de todas las unidades académicas y administrativas, han sido convocados a participar activamente en el cumplimiento de los objetivos y la misión institucional, dentro del marco de las normas nacionales y el Sistema de Programación de Operaciones.

M.Sc. Dr. Carlos Constantino Kuncar Justiano
RECTOR SUBROGANTE – UAJMS



1.- Introducción

La universidad Autónoma Juan Misael Saracho, forma parte del sistema educativo estatal, boliviano y como tal recibe sus recursos financieros del Estado, así como de otras fuentes de financiamiento tales como: leyes, convenios, venta de servicios, entre otros.

1.1.- Construcción del Plan Operativo Anual

Se entenderá como Plan Operativo Anual al instrumento formulado en concordancia con los planes de mediano plazo, en el que se concreta la política de la institución a través de la definición de objetivos, metas, y operaciones que se deberán ejecutar durante el año, se precisan los recursos humanos, materiales y financieros necesarios para obtener los resultados esperados y se identifican las unidades ejecutoras responsables de los programas de ese plan.

Según lo establece las directrices presupuestarias gestión 2018: El Plan Operativo Anual (POA) de las entidades del Sector Público, se constituye en un instrumento de gestión que permite identificar los objetivos y metas institucionales, asignar recursos, programar el cronograma de ejecución, identificar responsables e indicadores; además debe considerar:

1. Las competencias asignadas, disponibilidad financiera de recursos y el Plan Estratégico Institucional (PEI), en el marco de la normativa vigente.
2. Las entidades públicas, deben articular sus objetivos de gestión con los objetivos de mediano y largo plazo.

1.2.- Asignación del Presupuesto

El RESPO (Reglamento del Sistema de Plan Operativo Anual) define el término presupuesto como "...el instrumento que expresa en términos financieros el plan anual de la institución, mediante la estimación de los ingresos y de los gastos necesarios para alcanzar los objetivos y las metas de los programas presupuestarios establecidos".

Desde la perspectiva del análisis presupuestario para iniciar el ejercicio de planificación operativa por parte de las distintas instancias, órganos y proyectos, la unidad de presupuesto elabora el proyecto presupuestario para la Universidad, según una estimación de lo asignado a cada una de las actividades presupuestarias aprobadas e incluidas en la estructura presupuestaria del año en formulación, considerando el gasto histórico. Posteriormente, se facilita esta información por medio del sistema informático en conjunto con los instrumentos para la formulación de los objetivos y las metas, así como la programación correspondiente.

Posterior a la recepción del formulario POA por las unidades, el Departamento de Planificación y unidad de Presupuestos elaboran el Anteproyecto del Plan Operativo y confeccionan los cuadros de solicitudes adicionales. Una vez entregado dicho documento el Señor Rector aprueba el POA-Presupuesto 2018.



2.- Marco Jurídico

Ley SAFCO 1178; con esta Ley, se busca modernizar la administración pública en Bolivia, superar los niveles de eficacia y eficiencia y sobre todo, eliminar las condiciones que permiten la corrupción y la impunidad de autoridades y funcionarios públicos. Con la aplicación de la Ley SAFCO se busca:

Programar.- Organizar, ejecutar y controlar la captación y el uso eficaz y eficiente de los recursos públicos, para el cumplimiento de las políticas los programas, los servicios y los proyectos del sector publico

Disponer.- De información, útil, oportuna y confiable asegurando la razonabilidad de los informes y Estados Financieros.

Lograr.- Que todo servidor público, sin distinción de jerarquía, asuma plena responsabilidad por sus actos rindiendo cuenta no solo de los objetivos a los que se destinaron los recursos públicos que le fueron confiados, sino también de la forma y resultados de su aplicación.

Eficacia: Se refiere al grado de cumplimiento de los objetivos de gestión comprometidos en el POA.

Eficiencia.- Surge de la relación de magnitud entre el resultado o producto alcanzado y los insumos o recursos utilizados para ello.

Economía.- Se refiere a la capacidad que tiene la Universidad Autónoma “Juan Misael Saracho” para lograr sus recursos a un costo mínimo y movilizarlos para alcanzar los objetivos de gestión.

Transparencia.- Permite contar con información útil pertinente y confiable y sobre todo oportuna, involucra la difusión de información y la garantía de libre acceso a conocer sobre el manejo de los recursos públicos.

Antes de la Ley SAFCO, el servidor público descargaba su responsabilidad si demostraba haber utilizado los recursos que le fueron confiados, hoy, con la aplicación de la Ley 1178, ***todo servidor público se responsabiliza y rinde cuentas por sus actos, por los objetivos a los que se destinan los recursos, por la forma y resultados logrados de su aplicación.***

3.- ASPECTOS INSTITUCIONALES

3.1 BASE LEGAL DE CREACIÓN

Nuestra Universidad, llegó a constituirse en un referente de la Universidad regional, a nivel Latinoamericano, en el marco de la Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el Siglo XXI.

La Universidad Autónoma “Juan Misael Saracho” de Tarija-Bolivia, es creada un 6 de junio de 1946, con dos facultades: La de Derecho y Ciencias Sociales, y la de Humanidades y Ciencias de la Educación, aunque esta últimas tuvo una efímera duración.

En noviembre de 1946, se aprueba su primer Estatuto Orgánico y la personalidad jurídica le es otorgada por el Ministerio de Educación, Bellas Artes y Asuntos Indígenas.



Su inserción paulatina al escenario regional, ha consolidado su personalidad institucional con la creación de centros de enseñanza, bibliotecas de consultas, así como la prestación de servicios a la colectividad en el ámbito cultural y social, a través de la imprenta, radio y televisión universitarias.

Desde varias décadas atrás, el crecimiento de la Universidad trascendió los límites de la ciudad capital, abriéndose institutos y carreras profesionales en Yacuiba, Villa montes y Bermejo, atendiendo las necesidades de la educación superior a nivel Departamental.

3.2.- Estructura Orgánica

La estructura organizativa y académica de la UAJMS tiene tres niveles:

- 1) Nivel institucional y/o estratégico, que tiene a su cargo la proyección general de la actividad académica universitaria y el relacionamiento institucional con las instancias generales de la administración pública y la sociedad civil organizada; dentro de las cuales están las máximas autoridades universitarias:

Honorable Consejo Universitario
Rector
Vicerrector

- 2) Nivel intermedio o ejecutivo, que responde al nivel de Secretarías, Facultades y Departamentos Administrativos y Académicos, que tienen a su cargo la proyección integrada de un conjunto específico de áreas de conocimientos y su relacionamiento con sectores determinados de la sociedad y responden a:

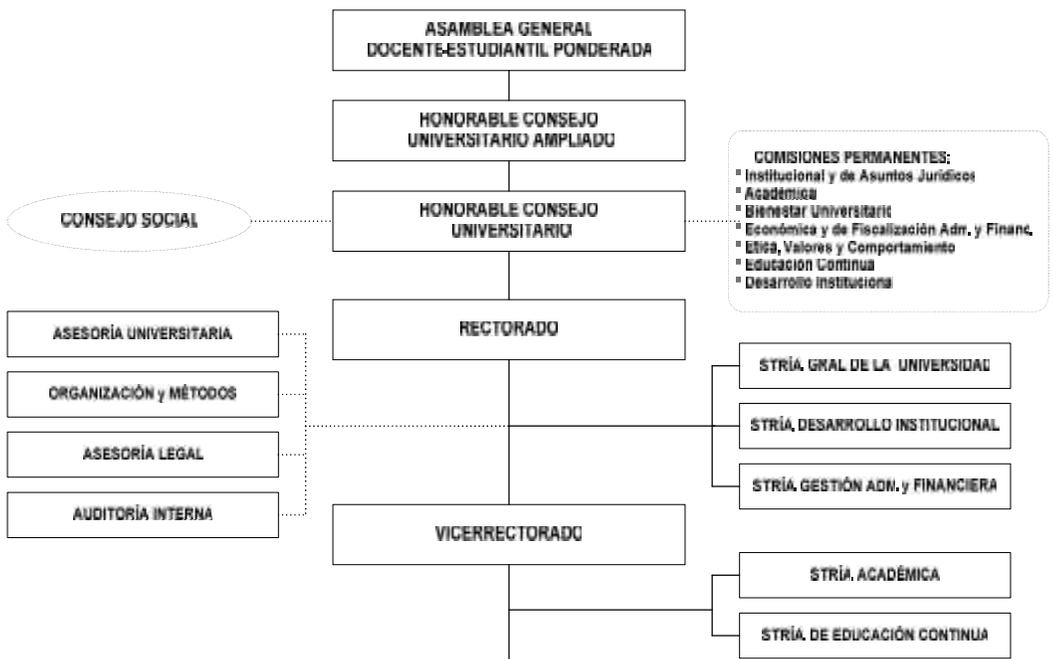
) Secretaria General
) Secretaria de Desarrollo Institucional
) Secretaria Académica
) Secretaria de Gestión Administrativa y Financiera
) Secretaria de Educación Continua
) Facultades de la UAJMS
) Departamentos Administrativos y Académicos.

- 3) Nivel Operativo o de ejecución, es decir Departamentos, Institutos de Investigación y Unidades en general, tiene a su cargo la proyección de un área de conocimiento específica y su relacionamiento con necesidades y demandas sociales determinadas.

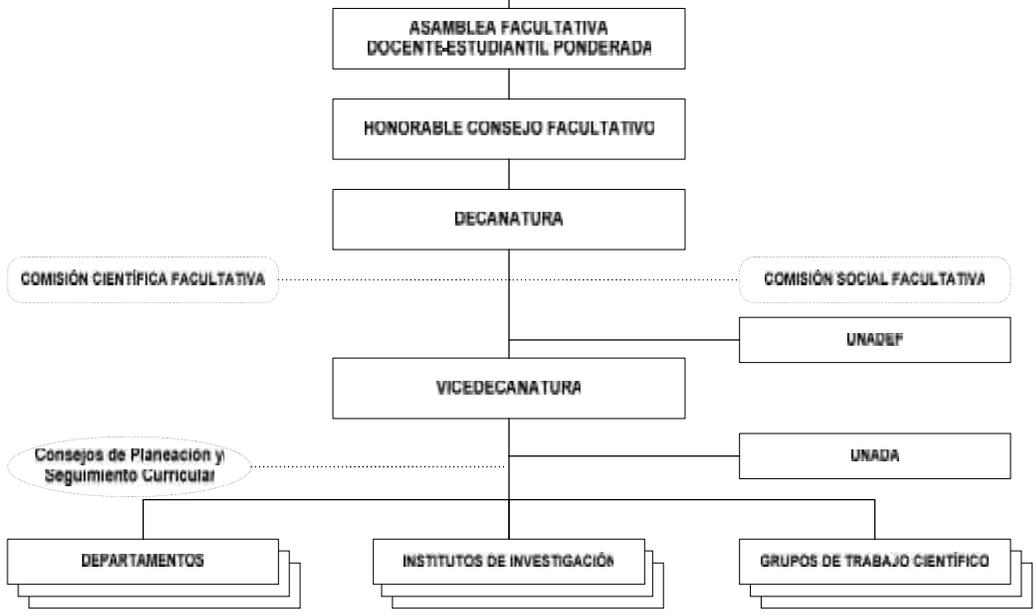


UNIVERSIDAD AUTONOMA JUAN MISAEL SARACHO ESTRUCTURA UNIVERSITARIA INSTITUCIONAL Y FACULTATIVA

Nivel Universitario Institucional



Nivel Universitario Facultativo



3.3.- FUNCIONES DE LA UNIVERSIDAD

Para el cumplimiento de su misión la UAJMS, desarrolla varias funciones las cuales se desarrollan en procesos y actividades diversas.

Las funciones principales son: la docencia, la investigación y la extensión.



Pero además, aunque no se especifican como tales, tienen nivel de funciones principales la planificación, la administración y la participación institucional, llamada en algunos textos función evaluadora.

Cada una de estas funciones agrupan un conjunto de actividades en torno a una unidad específica y la totalidad de éstas expresan la misión.

En síntesis el contenido central y estructural de las funciones es el siguiente:

-) **LA DOCENCIA;** es la función por la que se trasmite en el proceso académico los conocimientos, se dirige la aplicación de éstos a la realidad espacio/temporal. Se cumple a través de las unidades facultativas. Tiene como organismo central la Vicerrectoría.
-) **LA INVESTIGACIÓN;** se orienta hacia la búsqueda de conocimientos nuevos y a la comprobación de los ya existentes. Su meta es la superación del acervo existente, el entrenamiento de los estudiantes/profesionales en los métodos del conocimiento y actuar sobre los problemas sociales prioritarios. Las unidades estructurales encargadas de la política de esta función y las unidades de base a través de las cuales se cumple son las Facultades y los Institutos.
-) **LA EXTENSIÓN;** es la función que vincula entre sí el conocimiento y el ámbito de la realidad y del universo. Su misión es extender hacia la sociedad la actividad orgánica de la Universidad, integrando en aquella el modelo de práctica profesional multifacética que postula la filosofía institucional, devolviéndole parte de sus aportes y recogiendo del seno vivo de su universo las orientaciones del saber popular. Se cumple a través de los distintos órganos estructurales, pero existe la Unidad de Extensión Universitaria, a través de la cual se canalizan las diferentes actividades.
-) **LA PLANIFICACIÓN;** es la función que mediante el diagnóstico de la realidad orienta la toma de decisiones conducentes al logro de las otras funciones y de la misión. La unidad central de esta función es el Consejo de Planificación Universitaria, pero tiene expresiones sectoriales en toda la Universidad.
-) **LA ADMINISTRACIÓN;** es una función que se sustenta, entre otras, en forma de actividades específicas que sirven de apoyo a todo el proceso institucional. Su órgano central es la Secretaría de Administración Financiera, pero se manifiesta en todas las unidades Académicas, académicas/administrativas y administrativas.



4.- DIAGNOSTICO INSTITUCIONAL

4.1.- Análisis de Contexto Interno

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<p>F1. Infraestructura y equipamiento de laboratorios, centros de producción, tecnología informática, para la realización de actividades académicas.</p> <p>F2. Presencia de la UAJMS a nivel regional y nacional a través de sedes que ofertan programas de posgrado.</p> <p>F3. Revista de Investigación Científica Indexada</p> <p>F4. Unidades Académicas desconcentradas de pregrado y posgrado con presencia en las provincias y en departamentos del país.</p> <p>F5. Fuerte tradición y reconocimiento que promueve, difunde y desarrolla actividades culturales, ligado a la excelencia artística cultural.</p> <p>F6. Observatorio Nacional Astronómico, referente del país,</p> <p>F7. Museo Nacional Paleontológico Arqueológico y el Museo Histórico Moto Méndez, generando políticas de conservación, preservación e investigación del patrimonio natural y cultural,</p> <p>F8. Medios de comunicación universitaria como la Radio, Televisión, imprenta y prensa escrita.</p> <p>F9. Relacionamiento con instituciones públicas y privadas a nivel nacional e internacional</p> <p>F10 Recursos Humanos calificados en diferentes áreas y con experiencia.</p>	<p>O1. Posibilidades de intercambio y participación en redes académicas.</p> <p>O2. Entidades extranjeras con predisposición con la UAJMS para la Movilidad docente, estudiantil y administrativa.</p> <p>O3. Posibilidad de alianzas estratégicas y convenios con instituciones públicas y privadas, nacionales e internacionales.</p> <p>O4. Organismos de Acreditación Universitaria. (SNEA, MERCOSUR).</p> <p>O5. Disponibilidad de recursos del IDH, para el fortalecimiento de la actividad académica. (Disposición normativa del gobierno).</p> <p>O6. Incremento de Instituciones que ofrecen Prácticas pre profesionales y Pasantías</p> <p>O7. Requerimientos institucionales y de la población para el desarrollo de proyectos de investigación en diferentes áreas.</p> <p>O8. Plataformas virtuales y redes de investigación para Intercambio de conocimientos científicos.</p> <p>O9. Normativa nacional de recursos IDH en beneficio del sector estudiantil</p> <p>O10. Fundación FAUTAPO – Educación para el Desarrollo,</p> <p>O11. Demanda de pasantes de instituciones públicas y privadas.</p> <p>O12 Recursos de cooperación internacional para el fortalecimiento institucional y desarrollo académico.</p> <p>O13. Posibilidades de intercambio y participación en redes académicas.</p>

**4.2.- ANÁLISIS DE CONTEXTO EXTERNO**

DEBILIDADES	AMENAZAS
<p>D1. Sseguimiento insuficiente a los procesos de docencia, investigación y extensión universitaria por parte de los directores de departamentos.</p> <p>D2. Insuficiente vinculación entre las funciones sustantivas de la universidad</p> <p>D4. Falta de compromiso institucional</p> <p>D5. Reglamentación institucional desactualizada.</p> <p>D7. Inexistencia de mecanismos de evaluación y autoevaluación institucional de manera sistemática.</p> <p>D.8 Más de 50% de carreras a la fecha no han actualizado su diseño curricular.</p> <p>D10 Número reducido de docentes con grado académico de Doctor.</p> <p>D11 Ausencia de equipo de expertos para la elaboración de programas posgraduales.</p> <p>D12 Inexistencia de mecanismos de aplicación de una política de investigación que involucre a todos los niveles de gestión académica y administrativa.</p> <p>D14 Modelo de administración que no permite una gestión adecuada por resultados</p> <p>D15 Deficiente compromiso institucional por parte de autoridades, personal administrativo y académico</p> <p>D17 Débil cultura de la planificación, control y evaluación universitaria.</p> <p>D18 Estructura orgánica y normativa institucional rígida, desactualizada que impide potenciar el desarrollo institucional.</p> <p>D19 Inadecuado sistema de la gestión de recursos humanos</p>	<p>A1. Insuficiente asignación presupuestaria, por parte del gobierno central</p> <p>A2. Reducción de ingresos por concepto de las regalías del IDH</p> <p>A3. Injerencia política que atenta a la autonomía universitaria</p> <p>A4. Oferta diversificada de carreras a nivel departamental por parte de universidades privadas.</p> <p>A5. Oferta diversificada de programas de pogrado a nivel departamental por parte de universidades públicas y privadas.</p> <p>A6. Mercado laboral restringido y saturado en algunas áreas.</p> <p>A7. Existencia de Institutos a nivel técnico superior con contenidos similares a las salidas intermedias de algunas carreras que oferta la UAJMS</p> <p>A8. Ausencia de políticas gubernamentales de generación de empleo.</p> <p>A9 Pérdida de credibilidad en la sociedad, debido a conflictos internos y escasa vinculación con el entorno social.</p> <p>A10 Reducción de ingresos por concepto de las regalías del IDH</p>



5.- PLANTEAMIENTO DEL PLAN OPERATIVO ANUAL

5.1.- AREAS ESTRATEGIAS

Las Áreas Estratégicas constituyen las dimensiones o pilares fundamentales que define el Sistema de la Universidad Boliviana en las que se invertirán mayor atención y recursos durante su vigencia del PNDU 2014-2018. Las áreas priorizadas son cuatro:

-) Gestión de la formación profesional de Grado y Posgrado
-) Gestión de la Investigación, ciencia, tecnología e innovación
-) Gestión de la Interacción social-extensión universitaria
-) Gestión Institucional

En función a las áreas descritas en el párrafo anterior se plantearon los objetivos estratégicos y de gestión institucional.

5.2.- OBJETIVOS ESTRATEGICOS INSTITUCIONALES – OBJETIVOS DE GESTION 2018

La siguiente tabla nos ilustra los objetivos estratégicos y de gestión institucional, a la que las unidades ejecutoras y las unidades dependientes plantean sus objetivos específicos.



CODIGO	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	OBJETIVOS DE GESTION	OBJETIVO ESPECIFICO	PRODUCTOS	NOMBRE DEL INDICADOR		RESPONSABLES
					DESCRIPCION DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	
A-1	GESTION DE LA FORMACION PROFESIONAL DEL GRADO Y POSTGRADO						
P 1-1	FORTALECIMIENTO DE LA FORMACION INTEGRAL ESTUDIANTIL DE GRADO, BUSCANDO LA CALIDAD ACADEMICA						
1.1.1	Formar profesionales competentes a través de una adecuada gestión académica, que contribuya al aseguramiento de la calidad	Contribuir en la formación integral de los estudiantes de pregrado	Mejorar y asegurar la calidad de formación profesional de pregrado	Formación integral del estudiante	Tasa de titulación por carrera	%	VICERECTORADO SECRETARIA ACADEMICAS - DOCENCIA
					Carreras regulares en pregrado	N°	
					Estudiantes matriculados y programados	N°	
					Docentes asignados y/o designados con formación pos gradual	N°	
					Docentes asignados y/o designados en atención a lineamientos o convocatorias específicas	N°	
					Modelo de convocatorias aprobado para materias acéfalas	N°	
					Lineamiento aprobado de designación directa para docentes	N°	
					Lineamiento institucional aprobado para el acceso de estudiantes	N°	
					Reglamento o Lineamientos definidos para cursos de verano, nivelación u otros	N°	
					Calendario académico aprobado	N°	
			Informe de cumplimiento de procesos de desconcentración académico administrativos	N°			
			Generar y divulgar nuevos conocimientos científico-tecnológicos a través de los institutos y grupos de investigación	Formación integral del estudiante	Investigaciones realizadas en los laboratorios (Proyecto de grado)	N°	
					Proyectos de investigación	N°	
					Docentes que realizan publicaciones/N° de docentes	N°	
					Estudiantes que participaron en eventos científicos	N°	
					Proyectos de extensión	N°	
					Estudiantes que realizan servicio a la comunidad	N°	
			Mejorar la gestión curricular ofertada para la formación integral con calidad y pertinencia social	Formación integral del estudiante	prácticas de laboratorio desarrolladas por materia y por departamento	N°	
					Informe de revisión y actualización curricular	N°	
			Contribuir al pleno desarrollo del conocimiento a través de la Administración de las funciones de docencia, investigación y extensión	Formación integral del estudiante		Informe de seguimiento docente	
Contenidos analíticos ejecutados	%						
Docentes Evaluados con calificación de excelente	N°						
Programas de estudio actualizados	N°						
Planes de trabajo	N°						
Docentes designados oportunamente	N°						
Auxiliares designados oportunamente	N°						
Contenido de materias avanzado	%						
Supervisiones (clínicas, laboratorios, centros de investigación, etc.)	N°						
Prácticas en laboratorio	N°						
Estudiantes en internado rotatorio	N°						
Ferías educativas/investigación	N°						
artículos de investigación publicados por docente	N°						
actividades de intercambio académico y/o científico	N°						
Actividades de extensión	N°						
currículos actualizadas	N°						
							directores de departamento



P 1-2 MEJORAMIENTO DEL DESEMPEÑO DOCENTE PARA ELEVAR LA CALIDAD DE LA FORMACION ACADÉMICA							
1.2.1	Fortalecer el Desarrollo docente para elevar la calidad de la formación académica	Generar en el docente capacidades dinámicas e innovadoras en sus funciones básicas de docencia.	Fortalecer la aplicación de métodos de enseñanza adecuados cumpliendo con las exigencia de una educación superior moderna	Formación integral del estudiante	Programa de formación docente desarrollado	N°	VICERECTORADO SECRETARIA ACADEMICAS - DOCENCIA
					Docentes actualizados	N°	
					Cursos de capacitación docente en docencia, investigación y/o extensión.	N°	
					Rendimiento del estudiante universitario	%	
					Docentes evaluados y con seguimiento a su desempeño	N°	
					Docentes con buen desempeño	N°	
P1-3 DESARROLLO DE PROCESOS DE FORMACION POSGRADUAL DE EXCELENCIA, RESPONDIENDO CON CALIDAD Y PERTINENCIA A LAS DEMANDAS Y NECESIDADES DE LA SOCIEDAD							
1.3.1	Consolidar la calidad de formación continua, desarrollando un nuevo enfoque de gestión administrativa, generando conocimiento científico.	Gestionar y promover la actualización permanente y pos gradual en las distintas áreas del conocimiento, que respondan a las necesidades y demandas sociales.	Desarrollar programas de posgrado con pertinencia social en las diferentes áreas de la ciencia	Formación permanente	Programas de diplomado desarrollados	N°	VICERECTORADO - SEC
					Programas de maestría desarrollados	N°	
					Programas de doctorado desarrollados	N°	
					Cursos de actualización		
			Desarrollar la formación continua no formal dirigida a diversos sectores de la sociedad		Cursos no formales	N°	
A- 2 GESTION DE LA INVESTIGACION, CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION							
P 2-1 FORTALECIMIENTO DE LA INVESTIGACION PERTINENTE							
2.1.1	Contribuir con conocimiento científico a la solución de problemas que aquejan a la sociedad.	Fortalecer y desarrollar las capacidades de Investigación científica tecnológica e Innovación	Fomentar el desarrollo de las actividades científicas en los docentes, estudiantes universitarios y sociedades científicas	Conocimiento científico	Recursos de contraparte para el desarrollo de la investigación	bs	DYCIT - FACULTADES
					Estudiantes y docentes que participan en eventos de investigación	N°	
					Talleres de capacitación	N°	
					Eventos científicos desarrollados	N°	
		proyectos de investigación	N°				
		Plan de investigación aprobado	N°				
		Cursos de redacción científica para investigadores	N°				
		Artículos publicados	N°				
Revistas publicadas e indexadas	N°						
		Efectuar la transferencia y difusión de resultados de investigación a la comunidad	Fomentar la realización y difusión de Publicaciones científicas en la UAJMS.				
A-3 GESTION DE LA INTERACCION SOCIAL Y LA EXTENSION UNIVERSITARIA							
P 3-1 FORTALECIMIENTO DEL PROYECTO CULTURAL, CIENTIFICO Y DEPORTIVO UNIVERSITARIO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA COMUNIDAD							
3.1.1	Posicionar la imagen académica y liderazgo social de la universidad a nivel local, regional, nacional e internacional a través de la interacción y extensión universitaria	Desarrollar eventos científicos, culturales, artísticos y deportivos con la comunidad universitaria y la sociedad	Desarrollar actividades que formen, promuevan y difundan la excelencia científica, artística cultural y deportiva de la población universitaria y en general	Desarrollo científico, cultural y artístico	Eventos culturales	N°	VICERECTORADO - EXTENSION UNIVERSITARIA
					Eventos artísticos	N°	
					Estudiantes con participación de actividades de formación artística	N°	
					Eventos deportivos	N°	
					Estudiantes que participan en eventos deportivos	N°	
		Preservar, investigar, educar, difundir generando conciencia de conservación del patrimonio natural y cultural del departamento	difusión del patrimonio natural y cultural	Restos paleontológicos y arqueológicos preservados	N°		
				Restos paleontológicos y arqueológicos hallados	N°		
				Visitantes informados	N°		
				Investigaciones realizadas	N°		



	Promover el uso adecuado de los medios de información y comunicación para la difusión de las actividades sustantivas de la universidad	Producir y difundir programas educativos e informativos, privilegiando la difusión de nuestros valores culturales	difusión de la ciencia y cultura	Programas producidos y difundidos	N°	
				Programas culturales emitidos	N°	
				Programas académicos emitidos	N°	
	Fortalecer el bienestar estudiantil otorgando condiciones de equidad para el mejoramiento del rendimiento académico.	Brindar servicios que proporcionen formación integral y bienestar a los estudiantes.	Formación integral del estudiante	Becas comedor	N°	
				Becas sociales	N°	
				Becas de trabajo	N°	
				Becas al mérito estudiantil	N°	
				Becas extensión	N°	
				Becas investigación	N°	
				Prestaciones a través del SUE	N°	
				Niños atendidos en la guardería	N°	
				Estudiantes inscritos en el gimnasio	N°	
A - 4	GESTION INSTITUCIONAL					
P 4-1	IMPLEMENTAR UN MODELO DE GESTION UNIVERSITARIA ORIENTADO A UNA GESTION POR RESULTADOS Y UNA GESTION DE CALIDAD					
4.1.1	Fortalecer la cultura de planificación para el desarrollo y modernización de la UAJMS	Lograr una gestión por resultados eficiente permitiendo una universidad de calidad	desarrollo institucional	Eficacia alcanzada	%	RECTORADO-DESARROLLO INSTITUCIONAL - FACULTADES
				Eficiencia alcanzada	%	
Auditorias operativa	N°					
Auditorias especiales	N°					
N° de recomendaciones implantadas	N°					
Procesos legales sanciones por incumplimiento al marco jurídico	N°					
Resolución rectorales publicadas	N°					
Resoluciones del HCU publicadas en el gaceta	N°					
PEI Ejecutado	%					
Planes a corto y mediano plazo facultativos	N°					
Planes de corto plazo asesorados, monitoreados y evaluados	N°					
Planes por área sustantiva asesorados	N°					
Ejecución de la inversión	%					
Programas y proyectos elaborados	N°					
Proyectos cerrados	N°					
Proyectos monitoreados	N°					
Proyectos evaluados	N°					
	Garantizar el uso adecuado de los recursos humanos, materiales y financieros a disposición de la Facultad		desarrollo institucional	Plan Estratégico Facultativo, aprobado. Socializado y difundido	N°	DECANATURA FACULTADES
				Planes operativos monitoreados	N°	
				Informe académico gestión presentado al Vicerrectorado	N°	
				Proyectos de inversión	N°	
				Muestras realizados	N°	
				Ingresos generados por bienes y servicios (laboratorios, centros de investigación, clínicas, etc.)	Bs	



P 4-2 FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE GESTION DE LA AUTOEVALUACION DE LOS PROGRAMAS UNIVERSITARIOS PARA MEJORAR LA CALIDAD							
4.2.1	Lograr una mejora continua, a través de la evaluación y acreditación institucional	Desarrollar procesos de evaluación y acreditación continua	Ejecutar procesos de autoevaluación, evaluación externa y acreditación	Calidad académica	Carreras autoevaluadas	N°	DEVA DECANATURA FACULTADES
					Carreras acreditadas	N°	
					Informe de evaluación Institucional	N°	
					Planes de mejora ejecutados	N°	
					Proyectos ejecutados	N°	
P 4-3 FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN ACADÉMICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL EN EL MARCO DE LA AUTONOMÍA UNIVERSITARIA Y LA NORMATIVA NACIONAL VIGENTE.							
4.3.2	Actualizar, validar e implementar la normativa institucional en el ámbito de la universidad vinculada a las disposiciones de carácter nacional	Velar por el cumplimiento y actualización de la normativa vigentes, en el ámbito de la universidad.	Homologar y hacer cumplir la normativa universitaria	normativa actualizada	Reglamentos generados y/o homologados	N°	RECTORADO - SECRETARIA GENERAL
					Manuales de procedimientos homologados	N°	
			Manuales de funciones homologados		N°		
			Reglamentos generados y/o actualizados		N°		
			Manuales de procedimientos generados y/o actualizados		N°		
			Manuales de funciones generados y/o actualizados generados y/o actualizados		N°		
4.3.3	Lograr mayores niveles de eficacia, eficiencia y de sostenibilidad económica financiera	Gestionar y administrar recursos financieros, humanos y materiales	Desarrollar procesos administrativos financieros transparentes y estandarizados	sostenibilidad económica y financiera	Procesos de contratación ejecutados	N°	SGAF -FINANZAS
			Planear y Organizar los recursos financieros de la universidad, siguiendo un sistema de control y evaluación constante		Contratos rescindidos o resueltos	N°	
					Ejecución presupuestaria	%	
			Gestionar eficientemente el recurso humano de la universidad		Ingresos adicionales	%	
					Informes de seguimiento y evaluación de la ejecución presupuestaria	N°	
			Modificaciones presupuestarias		N°		
			Eficiencia y eficacia en el uso y destino de los recursos financieros.		%		
			Personal eventual		N°	RECURSOS HUMANOS	
			Personal de planta		%		
			Promedio de desempeño laboral		N°		
			Cursos de actualización		N°		



P 4-4 FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA Y EL EQUIPAMIENTO PARA POTENCIAR EL DESARROLLO DE LA UNIVERSIDAD							
4.4.1	Dotar y disponer infraestructura física y equipamiento para el desarrollo institucional	Dotar y disponer de condiciones mínimas en la infraestructura para el desarrollo académico y administrativo	Ejecutar proyectos de infraestructura y equipamiento	Infraestructura adecuada	Ejecución programada del proyecto	%	SGAF -INFRAESTRUCTURA - DITIC
					Estudiantes Beneficiados	Nº	
					Espacio construido por estudiantes	M2/estd	
					Ejecución de la programación del proyecto	%	
					Proyectos de infraestructura	Nº	
		Proyectos de equipamiento	Nº				
			Ejecución del plan de mantenimiento	%			
		Consolidar el uso de tecnologías de información y comunicación que mejore la productividad de la Universidad.	Desarrollar y promover el uso de tecnologías innovadoras estandarizadas a las actividades académicas y administrativas	Desarrollo institucional	Procesos académicos informatizados	Nº	
					Procesos administrativos informatizados	Nº	
					Mantenimiento del equipamiento informático	Nº	
Asistencias técnicas informáticas proporcionadas	%						
P 4-5 GESTION DE RELACIONES DE COOPERACION REGIONAL, NACIONAL E INTERNACIONAL							
4.5.1	Fortalecer el relacionamiento nacional e internacional	Promover el relacionamiento internacional con organismos y universidades del exterior	Mejorar la administración de la relaciones nacionales internacionales de la universidad	desarrollo institucional	Convenios suscritos y ejecutados	Nº	SDI -RELACIONES INTERNACIONALES
					Alianzas estratégicas	Nº	
					Beneficiarios con becas internacionales	Nº	
					Ponencias de eventos Internacionales	Nº	
					Proyectos con financiamiento de la cooperación internacional	Nº	
					Docentes, estudiantes y administrativos que participan en programas de movilidad	Nº	



5.3.- ESTRUCTURA PROGRAMATICA

La UAJMS, definió su Estructura Programática Institucional, considerando lo siguiente:

- Programas de Gestión Administrativa, para la asignación de recursos destinados a gastos de funcionamiento; no incluye proyectos de inversión.
- Programas Específicos para la producción de bienes y prestación de servicios que genera la entidad conforme sus competencias.
- Programas destinados al pago de deuda, provisiones financieras, transferencias y otras asignaciones.

La estructura programática se detalla en la siguiente tabla:

Nº	UNIDADE EJECUTORA	UNIDAD DEPENDIENTE	PROGRAMA FINANCIERO
1	RECTORADO	RECTORADO	00 ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE LA UNIVERSIDAD
		HCU- congresos reuniones autoridades	
		AUDITORIA INTERNA	77 COMPENSACION DIPLOMAS DE BACHILLER
		ASESORIA LEGAL	
2	SECRETARIA GENERAL	TITULOS Y GRADOS	
		REGISTRO Y ADMISIONES	
3	SECRETARIA DE GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	FINANZAS	00 ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE LA UNIVERSIDAD.
		RECURSOS HUMANOS	17 PROGRAMA DE SERVICIOS GENERALES.
		INFRAESTRUCTURA	77 COMPENSACION DIPLOMAS DE BACHILLER
4	SECRETARIA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	SECRETARIA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	00 ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE LA UNIVERSIDAD.
		PLANIFICACION UNIVERSITARIA	
		EVALUACION Y ACREDITACION	77 COMPENSACION DIPLOMAS DE BACHILLER
		PROYECTOS	
		TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	
5	VICERRECTORADO	RELACIONES INTERNACIONALES	
		VICERRECTORADO	03 ADMINISTRACION Y GESTION ACADEMICA 17 PROGRAMA DE SERVICIOS GENERALES. 77 COMPENSACION DIPLOMAS DE BACHILLER
6	SECRETARIA ACADÉMICA	DOCENCIA	03 ADMINISTRACION Y GESTION ACADEMICA
		DIRECCION DE INVESTIGACION CIENCIAS Y TECNOLOGIA DICYT	77 COMPENSACION DIPLOMAS DE BACHILLER
		EXTENSION UNIVERSITARIA	03 ADMINISTRACION Y GESTION ACADEMICA
		BIBLIOTECA	
		MUSEO NACIONAL PALEONTOLOGICO ARQUEOLOGICO	
		OBSERVATORIO ASTRONÓMICO DE TARIJA	
		BIENESTAR ESTUDIANTIL	76 CULTURA, DEPORTES Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA
		COMEDOR UNIVERSITARIO	14 UNIDADES AUTOFINANCIADAS
		IMPRENTA UNIVERSITARIA	
		TELEVISION UNIVERSITARIA	
7	FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y POLITICAS	DECANATURA DE CIENCIAS JURIDICAS Y POLITICAS	10 FORMACIÓN ACADÉMICA
		DERECHO CIVIL	11 CURSOS AUTOFINANCIADOS
		DERECHO PENAL	
		DECHO CONSTITUCIONAL ADM. Y REG. ESPECIALES	77 COMPENSACION DIPLOMAS DE BACHILLER
8	FACULTAD CIENCIAS	DECANATURA DE CIENCIAS	10 FORMACIÓN ACADÉMICA
		DEPARTAMENTO ECONOMICAS Y FINANCIERA	11 CURSOS AUTOFINANCIADOS



	ECONOMICAS FINANCIERAS	Y	DEPARTAMENTO ECONOMIA APLICADA, ESTADISTICA, TEORIA ECONOMICA	14 UNIDADES AUTOFINANCIADAS
			DEPARTAMENTO AUDITORIA Y FINANZAS	77 COMPENSACION DIPLOMAS DE BACHILLER
			DEPARTAMENTO SISTEMAS CONTABLES ADMINISTRACION APLICADA	
			CIEPLANE	
			IIEFA	
9	FACULTAD CIENCIAS AGRICOLAS FORESTALES	DE Y	DECANATURA AGRICOLAS Y FORESTALES	10 FORMACIÓN ACADÉMICA
			Administración Conjunta (FITOTECNIA, PRODUCCION AGROPECUARIA)	11 CURSOS AUTOFINANCIADOS
			DEPARTAMENTO MANEJO DE BOSQUES Y TEC.DE LA MADERA	14 UNIDADES AUTOFINANCIADAS
			CARRERA DE ING. DE MEDIO AMBIENTE	77 COMPENSACION DIPLOMAS DE BACHILLER
			DEPARTAMENTO DE SANIDAD Y PRODUCCION	
			ESTACION EXPERIMENTAL PUERTO MARGARITA	
			IIEMA (INSTITUTO INVESTIGACION EN ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE)	
10	FACULTAD CIENCIAS TECNOLOGIA	DE Y	DPTO DECANATURA TECNOLOGIA	10 FORMACIÓN ACADÉMICA
			DPTO DE BIOTECNOLOGIA Y C. DE LOS ALIMENTOS	11 CURSOS AUTOFINANCIADOS
			DPTO. PROCESOS IND.BIO. Y AMBIENTAL	77 COMPENSACION DIPLOMAS DE BACHILLER
			DPTO. INFORMATICA Y SISTEMAS	
			DPTO. ESTRUCTURAS Y C. MATERIALES	
			DPTO. TOPOGRAFIA Y VIAS DE COMUNICACIÓN	
			DPTO. OBRAS HIDRAULICAS Y SANITARIAS	
			DPTO ARQUITECTURA Y URBANISMO	
			DEPARTAMENTO DE FISICA	
			DEPARTAMENTO DE MATEMATICAS	
			DPTO. QUIMICA	
			TALLER DE ALIMENTOS CEANID	14 UNIDADES AUTOFINANCIADAS
11	FACULTAD HUMANIDADES	DE	DECANATURA HUMANIDADES	10 FORMACIÓN ACADÉMICA
			DEPARTAMENTO IDIOMAS	
			DEPARTAMENTO PSICOLOGIA EDUCATIVA Y CLINICA	11 CURSOS AUTOFINANCIADOS
				77 COMPENSACION DIPLOMAS DE BACHILLER
12	FACULTAD ODONTOLOGIA	DE	DECANATURA ODONTOLGIA	10 FORMACIÓN ACADÉMICA
			DEPARTAMENTO ODONTOLOGIA	11 CURSOS AUTOFINANCIADOS
			DEPARTAMENTO CIRUGIA EST. BASICA Y PREVENTIVA	77 COMPENSACION DIPLOMAS DE BACHILLER
			CLINICA ODONTOLOGICA	14 UNIDADES AUTOFINANCIADAS
13	FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD	DE LA	DECANATURA SALUD	10 FORMACIÓN ACADÉMICA
			DEPARTAMENTO BIOCENCIAS BIOTECNOLOGIA Y FARM	11 CURSOS AUTOFINANCIADOS
			DEPARTAMENTO ENFERMERIA	77 COMPENSACION DIPLOMAS DE BACHILLER
			LABORATORIO PRACTICAS ACADEMICAS	
			INTERNADO ENFERMERIA	
			LABORATORIO ANALISIS CLINICO	14 UNIDADES AUTOFINANCIADAS
14	FACULTAD MEDICINA	DE	DECANATURA MEDICINA	10 FORMACIÓN ACADÉMICA
			DEPARTAMENTO MORFOLOGIA	11 CURSOS AUTOFINANCIADOS
				77 COMPENSACION DIPLOMAS DE BACHILLER



15	FACULTAD DE CIENCIAS INTEGRADAS DEL GRAN CHACO	DECANATURA DEL GRAN CHACO	10 FORMACIÓN ACADÉMICA
		DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONOMICAS Y EMPRESARIALES	11 CURSOS AUTOFINANCIADOS
		DEPARTAMENTO DE CIENCIAS CONTABLES Y JURIDICAS	77 COMPENSACION DIPLOMAS DE BACHILLER
		DEPARTAMENTO DE CIENCIAS EXACTAS	
		TECNICO SUPERIOR CARAPARI	
		DEPARTAMENTO AGRICOLAS EL PALMAR	14 UNIDADES AUTOFINANCIADAS
16	FACULTAD DE CIENCIAS INTEGRADAS VILLAMONTES	DECANATURA FAC. CIENCIAS INTEGRADAS VILLA MONTES	10 FORMACIÓN ACADÉMICA
		DEPARTAMENTO DE SANIDAD Y PRODUCCION	11 CURSOS AUTOFINANCIADOS
		DEPARTAMENTO DE HIDROCARBUROS Y CIENCIAS BASICAS	77 COMPENSACION DIPLOMAS DE BACHILLER
		CLINICA VETERINARIA	
17	FACULTAD DE CIENCIAS INTEGRADAS BERMEJO	DECANATURA FAC CIENCIAS INTEGRADAS DE BERMEJO	10 FORMACIÓN ACADÉMICA
		DEPARTAMENTO DE AUDITORIA Y SISTEMAS CONTABLES	11 CURSOS AUTOFINANCIADOS
		DEPARTAMENTO DE CIENCIAS COMERCIALES Y SOCIALES	77 COMPENSACION DIPLOMAS DE BACHILLER
		DEPARTAMENTO DE SISTEMAS Y CIENCIAS EXACTAS	
		DEPARTAMENTO AGROPECUARIO PROGRAMA	
		DERECHO	
		AGROPECUARIO BERMEJO	14 UNIDADES AUTOFINANCIADAS
18	SECRETARIA DE EDUCACIÓN CONTINUA	SECRETARIA DE EDUCACION CONTINUA	20 FORMACION INTEGRAL - SECRETARIA DE EDUCACION CONTINUA
		DIRECCIÓN DE POSGRADO	
		POSGRADO DE ODONTOLOGIA	
		FORMACIONPERMANENTE PLAE	
		POSGRADO DE SALUD	
		PROGRAMA ESPECIAL DE TITULACIÓN	
		INSTITUTO DE IDIOMAS TARIJA	
		INSTITUTO DE IDIOMAS YACUIBA	
		INSTITUTO DE IDIOMAS BERMEJO	
		INSTITUTO DE IDIOMAS VILLAMONTES	



5.4.- POA PRESUPUESTO 2018

CODIGO	OBJETIVOS ESTRATEGICO	OBJETIVOS DE GESTION	PRODUCTOS	INDICADOR				ESTRUCTURA PROGRAMATICA				
				DESCRIPCION DEL INDICADOR	UNID DE MED	LINEA BASE	META	COD. PROGRAMA	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO EN BS		
						2017	2018			CORRIENTE	INVER	TOTAL
A-1	GESTION DE LA FORMACION PROFESIONAL DEL GRADO Y POSTGRADO											
P 1-1	FORTALECIMIENTO DE LA FORMACION INTEGRAL ESTUDIANTIL DE GRADO, BUSCANDO LA CALIDAD ACADEMICA											
1.1.1	Formar profesionales competentes a través de una adecuada gestión académica, que contribuya al aseguramiento de la calidad	Contribuir en la formación integral de los estudiantes de pregrado	Formación integral del estudiante	tasa de egresados por carrera	Nº	0	60% de estudiantes graduados por cada mil matriculados	3	ADMINISTRACION Y GESTION ACADEMICA (VICERRECTORADO)	15.297.029,00	0	15.297.029,00
								10	FORMACION ACADEMICA	153.295.418,00	0	153.295.418,00
P 1-2	MEJORAMIENTO DEL DESEMPEÑO DOCENTE PARA ELEVAR LA CALIDAD DE LA FORMACIÓN ACADEMICA											
1.2.1	Fortalecer el Desarrollo Docente para elevar la calidad de la formación académica.	Generar en el docente capacidades dinámicas e innovadoras en sus funciones básicas de docencia.	Formación integral del estudiante	Cursos de capacitación docente	Nº	3	60% de docentes capacitados	16	PROGRAMA DE INVERSION	0	1	0
P 1-3	DESARROLLO DE PROCESOS DE FORMACION POSGRADUAL DE EXCELENCIA, RESPONDIENDO CON CALIDAD Y PERTINENCIA A LAS DEMANDAS Y NECESIDADES DE LA SOCIEDAD											
1.3.1	Consolidar la calidad de formación continua, desarrollando un nuevo enfoque de gestión administrativa generando conocimiento científico	Gestionar y promover la actualización permanente y pos gradual en las distintas áreas del conocimiento, que respondan a las necesidades y demandas sociales.	Formación integral del estudiante	programas de posgrado	Nº	9 programas de posgrados	18 programas de posgrados	20	FORMACION INTEGRAL - SECRETARIA DE EDUCACION CONTINUA	13.700.000,00	0	13.700.000,00
			Formación permanente	cursos no formales	Nº	2 cursos no formales	2 cursos no formales					
A- 2	GESTION DE LA INVESTIGACION, CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION											
P 2-1	FORTALECIMIENTO DE LA INVESTIGACION PERTINENTE											
2.1.3	Contribuir con conocimiento científico a la solución de problemas que	Fortalecer y desarrollar las capacidades de Investigación científica	conocimiento científico	estudiantes y docentes que participaban en proyectos	Nº	10 proyectos de investigación desarrollados por docentes y/o estudiantes	5 proyectos de investigación desarrollados por docentes	99	PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS – DEUDAS	9.484.064,00	0	9.484.064,00



	aquejan a la sociedad.	tecnológica e Innovación					y/o estudiantes						
		Efectuar la transferencia y difusión de resultados de investigación a la comunidad		revistas científicas publicadas	Nº	6 revistas científicas publicadas	8 revistas científicas publicadas	13	CONVENIOS FINANCIADOS-COOPERACION	489.561,00	0	489.561,00	
A-3 GESTION DE LA INTERACCION SOCIAL Y LA EXTENSION UNIVERSITARIA													
P 3-1 FORTALECIMIENTO DEL PROYECTO CULTURAL, CIENTIFICO Y DEPORTIVO UNIVERSITARIO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA COMUNIDAD													
3.1.1	Posicionar la imagen académica y liderazgo social de la universidad a nivel local, regional, nacional e internacional a través de la interacción y extensión universitaria.	Desarrollar eventos científicos, culturales, artísticos y deportivos con la comunidad universitaria y la sociedad	desarrollo cultural y artístico	eventos Culturales, artísticos y deportivos	Nº	25 eventos culturales, artísticos y deportivos desarrollados	25 eventos culturales, artísticos y deportivos desarrollados	76	CULTURA DEPORTES Y EXTENSION UNIVERSITARIA	1.658.788,00	0	1.658.788,00	
		Promover el uso adecuado de los medios de información y comunicación para la difusión de las actividades sustantivas de la universidad	difusión de la ciencia y cultura	programas académicos y culturales producidos y emitidos	Nº	6 programas académicos y culturales producidos y emitidos	8 programas académicos y culturales producidos y emitidos	78	COMPENSACION DIPLOMAS ACADÉMICOS Y TÍTULOS EN PROVISIÓN NACIONAL	50.000,00	0	50.000,00	
		Fortalecer el bienestar estudiantil otorgando condiciones de equidad para el mejoramiento del rendimiento académico	Formación integral del estudiante	estudiantes beneficiados con becas	Nº	1000 estudiantes beneficiados con becas	1200 estudiantes beneficiados con becas	72	BECAS SOCIO ECONÓMICAS, ACADÉMICAS Y DE EXTENSION UNIVERSITARIA	3.317.577,00	0	3.317.577,00	
				tasa de atención medica por el SUE, por cada 1000 estudiantes	Nº	0	60% de estudiantes con atención medica por el SUE, por cada 1000 estudiantes	74	SEGURO SOCIAL	4.000.000,00	0	4.000.000,00	
A - 4 GESTION INSTITUCIONAL													
P 4-1 IMPLEMENTAR UN MODELO DE GESTION UNIVERSITARIA ORIENTADO A UNA GESTION POR RESULTADOS Y UNA GESTION DE CALIDAD													
4.1.1	Fortalecer la cultura de planificación para el desarrollo y modernización de la UAJMS	Lograr una Gestión por Resultados eficiente permitiendo una universidad de calidad	desarrollo institucional	eficacia y eficiencia alcanzada en la planificación de corto plazo	%	64,20% de eficacia alcanzada	100 % de eficacia alcanzada	0	ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE LA UNIVERSIDAD	33.243.285,00	0	33.243.285,00	



P 4-2 FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE GESTION DE LA AUTOEVALUACION DE LOS PROGRAMAS UNIVERSITARIOS PARA MEJORAR LA CALIDAD												
4.2.1	Lograr una mejora continua, a través de la evaluación y acreditación institucional	Desarrollar procesos de evaluación y acreditación institucional continua	Calidad académica	carreras autoevaluadas y/o acreditadas	Nº	5 carreras autoevaluadas	10 carreras autoevaluadas y/o acreditadas	11	CURSOS AUTOFINANCIADOS	2.707.713,00	0	2.707.713,00
P 4-3 FORTALECIMIENTO DE LA GESTION ACADEMICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL EN EL MARCO DE LA AUTONOMIA UNIVERSITARIA Y LA NORMATIVA NACIONAL VIGENTE												
4.3.1	Actualizar, validar e implementar la normativa institucional en el ámbito de la universidad vinculada a las disposiciones de carácter nacional	Velar por el cumplimiento y actualización de la normativa vigentes, en el ámbito de la universidad..	normativa actualizada	normativa actualizada	Nº	10% de la normativa actualizada	100 % de la normativa actualizada	71	DESCONCENTRACIÓN ACADÉMICA	2.654.061,00	0	2.654.061,00
4.3.2	Lograr mayores niveles de eficacia, eficiencia y de sostenibilidad económica financiera	Gestionar y administrar recursos financieros, humanos y materiales	sostenibilidad económica y financiera	eficacia y eficiencia en el uso y destino de los recursos financieros	%	0	100% de la eficiencia y eficacia en el uso y destino de los recursos financieros alcanzado	97	PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS – ACTIVOS FINANCIEROS	65.787.425	0	65.787.425
P 4-4 FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA Y EL EQUIPAMIENTO PARA POTENCIAR EL DESARROLLO DE LA UNIVERSIDAD												
4.4.1	Dotar y disponer infraestructura física y equipamiento para el desarrollo institucional	Dotar y disponer de condiciones mínimas en la infraestructura para el desarrollo académico y administrativo	Infraestructura adecuada	ejecución del plan de mantenimiento	%	60% de solicitudes mantenimiento o según requerimiento, atendidas	10% de solicitudes de mantenimiento según requerimiento atendidas	15	SERVICIOS GENERALES Y MANTENIMIENTO	3.190.000,00	0	3.190.000,00
				inversión programada para la gestión ejecutada	%	20 % de inversión programada ejecutada	100 % de inversión programada ejecutada	16	PROGRAMA DE INVERSION	0	1	0
				proyectos de infraestructura y equipamiento estudiantil	Nº	21 % de inversión programada ejecutada	100 % de inversión programada ejecutada	73	INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO ESTUDIANTIL	0	1	0
				actividades de mantenimiento de proyectos de inversión	Nº	5 actividades de mantenimiento o de proyectos de inversión ejecutados	8 actividades de mantenimiento de proyectos de inversión ejecutados	75	MANTENIMIENTO DE LA INVERSION	829.394,00	0	829.394,00



4.4.2		Consolidar el uso de tecnologías de información y comunicación que mejore la productividad de la Universidad.	Desarrollo institucional	procesos académicos - administrativos informatizados y/o actualizados	Nº	6 procesos académicos - administrativos informatizados y/o actualizados	8 procesos académicos - administrativos informatizados y/o actualizados	77	PROGRAMA: COMPENSACION DIPLOMAS DE BACHILLER	2.100.000,00	0	2.100.000,0
P 4-5 GESTION DE RELACIONES DE COOPERACION REGIONAL, NACIONAL E INTERNACIONAL												
4.5.1	Fortalecer el relacionamiento nacional e internacional	Promover el relacionamiento internacional con organismos y universidades del exterior	desarrollo institucional	Programas de becas para docentes y estudiantes gestionados	Nº	0	7 programas de becas socializados	14	UNIDADES AUTOFINANCIADAS	3.135.685,00	0	3.135.685,00
TOTAL										315.240.000,00	2,00	315.240.000,00

El presupuesto de los programas financieros 16 y 73; se registrar posteriormente, mientras tanto se los registra en un bolsón 97, como previsión.

5.5.- PROGRAMA DE INVERSION

5.5.1.- PROGRAMA DE PROYECTOS DE INVERSION

Nº	OBJETIVOS DE GESTION INSTITUCIONAL	OBJETIVOS DE GESTION	SISIN	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO PROGRAMADO 2018	% DE EJEC 2017
1	Dotar y disponer infraestructura física y equipamiento para el desarrollo institucional	Dotar y disponer de condiciones mínimas en la infraestructura para el desarrollo académico y administrativo	145-00279-00000	CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO DE LOS LABS. DE LA CARRERA DE ING. DE ALIMENTOS	5.842.661,00	0
2			145-00255-00000	CONSTRUCCIÓN MODULO Y EQUIPAMIENTO. FAC.C. ECONOMICAS - CAM-PUS UNIV.	266.100,00	78,4
3			145-00243-00000	CONSTRUCCIÓN Y DOTACION DE MOBILIARIO NUEVO BLOQUE FAC. ODONTOLOGIA	5.928.699,00	0
4			0145-00011-00000	EQUIPOS - ODONTOMOVILES FACULTAD ODONTOLOGIA	3.910.170,00	0
5			145-00299-00000	CONSTRUCCIÓN CAMPUS UNIVERSITRIO - 1º FASE. FAC. G. CHACO -YACUIBA.	7.625.995,00	15,51
6			0145-00031-00000	CONSTRUCCIÓN CAMPUS UNIVERSITARIO - 2º FASE. FAC. G. CHACO - YACUIBA	2.191.028,00	1,44
7			0145-00007-00000	EQUIPAMIENTO, MEJORA-MIENTO Y DOTACIÓN DE AGUA CENTROS AGROPE-CUARIOS. FAC. G.CHACO - EL PALMAR	2.216.503,00	0
8			145-00307-00000	CONSTRUCCION Y EQUIPA-MIENTO DPTO. INVESTIG. CIENCIA Y TEC. CAMPUS UNIV.	1.350.431,00	97,22
9			0145-00054-00000	CONSTRUCCION Y EQUIPA-MIENTO SISTEMA DE RADIO Y TELEVISION UAJMS	57.370,00	61,41
10			0145-00064-00000	EQUIPAMIENTO MOB. II FASE CAMPUS UNIV YACUIBA	2.374.570,00	0



11			145-00247-00000	CONSTRUC. Y EQUIP LABS FARMACOLOGIA Y FARMACOTECNIA	1.641.010,00	11,33
12			0145-00061-00000	EQUIPAMIENTO MOBILIARIO CAMPUS UNIVERSITARIO VILLA MONTES – MÓDULO II – UAJMS.	595.990,00	7,73
13			0145-00289-00000	CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL EDIFICIO DEL INSTITUTO DE IDIOMAS DE LA UAJMS	1.437.048,00	9,72
14			145-00258-00000	CONSTRUCCIÓN MODULO Y EQUIPAMIENTO FAC.C. ECONOMICAS - CAM-PUS UNIV.	4.884.267,00	5,47
15	Contribuir con conocimiento científico a la solución de problemas que aquejan a la sociedad	Efectuar la transferencia y difusión de resultados de investigación a la comunidad	0145-000470000	FORTALECIMIENTO A LA DIFUSIÓN Y PUBLICACIÓN DE REVISTAS CIENTÍFICAS EN LA U.A.J.M.S.	442.159,00	0
16	Fortalecer el Desarrollo Docente para elevar la calidad de la formación académica.	Generar en el docente capacidades dinámicas e innovadoras en sus funciones básicas de docencia.	0145-00010-00000	MEJORAMIENTO DEL DESEMPEÑO DOCENTE EN EL USO DE METODOLOGÍAS DE PROCESOS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE - UAJMS.	109.768,00	62
17	Posicionar la imagen académica y liderazgo social de la universidad a nivel local, regional, nacional e internacional a través de la interacción y extensión universitaria.	Fortalecer el bienestar estudiantil otorgando condiciones de equidad para el mejoramiento del rendimiento académico	0145-00056-00000	EQUIPAMIENTO GUARDERIA UNIVERSIDAD JUAN MISAEL SARACHO	194.599,00	0
18			0145-00057-00000	REPOSICION DE DEQUIPO Y MENAJE DE COCINA COMEDOR UNIVERSITARIO.	192.335,00	37,41
19			0145-00065-00000	CONSTRUCCION COMPLEJO DEPORTIVO CAMPUS UNIV. TARIJA	181.998,00	1,44
20	Fortalecer la cultura de planificación para el desarrollo y modernización de la UAJMS	Lograr una gestión por resultados eficiente permitiendo una universidad de calidad	0145-00048-00000	FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA DE PLANIFICACION	274.596,00	0
TOTAL					41.717.297,00	19,5

**5.5.2.- PROGRAMA DE REQUERIMIENTO DE FINANCIAMIENTO**

Nro	MONBRE DE PROYECTO	COSTO PROY EN Bs.	OBSERVACIONES
1	AMPLIACIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL BLOQUE DE LA CARRERA DE INGENIERÍA INFORMÁTICA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LABORATORIOS – CAMPUS UNIVERSITARIO UAJMS.	33.900.953,69	Proy. A diseño final concluido
2	AMPLIACION Y EQUIPAMIENTO 2DO BLOQUE FACULTAD DE HUMANIDADES.	6.872.457,00	Proy. A diseño final concluido
3	CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL BLOQUE ACADÉMICO PARA LA CARRERA DE INGENIERÍA CIVIL CAMPUS UNIVERSITARIO UAJMS	42.936.672,49	Proy. A diseño final concluido
4	CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO LABORATORIOS DE LA FAC. CIENCIAS AGRICOLAS Y FORESTALES - UAJMS	57.296.923,97	Proy. A diseño final concluido
5	CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO DE LA ESTACION EXPERIMENTAL PUERTO MARGARITA UAJMS	9.146.164,15	Proy. A diseño final concluido
6	EQUIPAMIENTO MOBILIARIO CONSTRUCCIÓN CAMPUS UNIVERSITARIO YACUIBA PRIMERA FASE.	3.524.810,00	Proy. A diseño final concluido
7	EQUIPAMIENTO 2DO BLOQUE CAMPUS UNIVERSITARIO DE BERMEJO – UAJMS.	2.500.000,00	En elaboración
8	“IMPLEMENTACIÓN PLANTA PILOTO PROCESADORA DE LECHE EN POLVO TALLER DE ALIMENTOS - UAJMS	3.304.500,00	Proy. A diseño final concluido
9	IMPLEMENTACION DE LA GRANJA INTEGRAL GANADERA PARA LA CARRERA DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA - VILLA MONTES - UAJMS	3.776.541,68	Proy. A diseño final concluido
10	CONSTRUCCION DE TINGLADO PARA MAQUINARIA AGRICOLA EL PALMAR - GRAN CHACO	1.100.000,00	Proy. A diseño final con 95% de avance
11	EQUIPAMIENTO CARRERA E ING. MEDIO AMBIENTE DE ENTRE RIOS FAC. C. AGRICOLAS Y FORESTALES.	850.000,00	Proy. A diseño final concluido
12	MEJORAMIENTO DEL MODULO LECHERO DEL CENTRO EXPERIMENTAL DE CHOCLOCA FAC. C. AGRICOLAS Y FORESTALES	350.000,00	En elaboración
13	MEJORAMIENTO DEL MODULO DE SEMILLA DE PAPA DEL CENTRO EXP. DE CHOCLOCA. FAC. C. AGRICOLAS Y FORESTALES - UAJMS.	350.000,00	En elaboración
14	EQUIPAMIENTO DEL LABORATORIO DE OPERACIONES UNITARIAS FAC. C. Y TECNOLOGIA	5.000.000,00	En elaboración
15	EQUIPAMIENTO DE LAB DE ANATOMIA HUMANA FAC .DE ODONTOLOGIA - UAJMS	3.500.000,00	En elaboración
16	REPOSICION DE EQUIPAMIENTO DE LA CARRERA DE ING. INFORMATICA FAC. C. Y TECNOLOGIA.	1.400.000,00	Proy. A diseño final concluido



17	EQUIPAMIENTO PARA PRACTICAS DE CAMPO DE LA CARRERA DE ING. FORESTAL - FAC. C. Y TECNOLOGIA.	250.000,00	En elaboración
18	EQUIPAMIENTO DE LOS LABORATORIOS DE LA CARRERA DE BIOQUIMICA - FAC. C. DE LA SALUD - UAJMS	3.500.000,00	En elaboración
19	MEJORAMIENTO DE LAS PRÁCTICAS DE LA FAC. DE C. DE LA SALUD - UAJMS	150.000,00	En elaboración
20	REPOSICION DE EQUIPAMIENTO DE LA BIBLIOTECA CENTRAL - UAJMS.	850.000,00	En elaboración
21	REPOSICION DE EQUIPAMEITNO CENTRO DE DATOS DE LA DTIC - UAJMS	5.000.000,00	En elaboración
22	ESTUDIO PARA LA AMPLIACIÓN DEL 2do BLOQUE DE LA FAC. DE C. JURIDICAS Y POLITICAS - UAJMS	120.000,00	En elaboración
23	EQUIPAMIENTO DE LA CARRERA DE MEDICINA	3.500.000,00	En elaboración
24	ESTUDIO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL COMPLEJO DEPORTIVO CAMBPU UNIV. TARIJA	218.000,00	En elaboración.
TOTAL COSTO APROXIMADO DEL PROGRAMA DE REQUEMIENTOS		189.397.022,98	

**5.6.- PRESUPUESTO POR PROGRAMA FINANCIERO**

N°	PROGRAMA	MONTO
0	ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE LA UNIVERSIDAD	33.243.285,00
3	ADMINISTRACION Y GESTION ACADEMICA (VICERRECTORADO)	15.297.029,00
10	FORMACION ACADEMICA	153.595.418,00
11	CURSOS AUTOFINANCIADOS	2.707.713,00
13	CONVENIOS FINANCIADOS-COOPERACION	489.561,00
14	UNIDADES AUTOFINANCIADAS	3.135.685,00
15	SERVICIOS GENERALES Y MANTENIMIENTO	3.190.000,00
16	PROGRAMA DE INVERSION	0,00
20	FORMACION INTEGRAL - SECRETARIA DE EDUCACION CONTINUA	13.700.000,00
71	DESCONCENTRACIÓN ACADÉMICA	2.654.061,00
72	BECAS SOCIO ECONÓMICAS, ACADÉMICAS Y DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA	3.317.577,00
73	INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO (ALBERGUES, GUARDERIAS, ETC.)	0,00
74	SEGURO SOCIAL	4.000.000,00
75	MANTENIMIENTO DE LA INVERSION	829.394,00
76	CULTURA DEPORTES Y EXTENSION UNIVERSITARIA	1.658.788,00
77	PROGRAMA: COMPENSACION DIPLOMAS DE BACHILLER	2.100.000,00
78	COMPENSACION DIPLOMAS ACADÉMICOS Y TÍTULOS EN PROVISIÓN NACIONAL	50.000,00
97	PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS – ACTIVOS FINANCIEROS	65.787.425,00
99	PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS – DEUDAS	9.484.064,00
	TOTAL	315.240.000,00

**5.7.- GASTO INSTITUCIONAL PROGRAMADO POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO**

Unidades Ejecutoras		20 -- 230	41 -- 0	41 -- 111	41 -- 113	41 -- 119	42 -- 220	87 -- 230	Total Unidad
1	RECTORADO	1.583.910,00	0,00	852.239,00	1.570.496,00	12.000,00	0,00	0,00	4.018.645,00
2	SECRETARIA GENERAL	798.626,00	0,00	562.088,00	954.955,00	7.200,00	0,00	0,00	2.322.869,00
3	SECRETARIA DE GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	16.818.164,00	5.000.000,00	3.614.263,00	11.172.456,00	57.304.961,00	2.958.181,00	0,00	96.868.025,00
4	SECRETARIA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	2.046.215,00	0,00	1.363.325,00	2.342.318,00	30.000,00	0,00	0,00	5.781.858,00
5	ADMINISTRACION Y GESTION ACADEMICA - VICERRECTORADO	2.582.139,00	0,00	323.683,00	576.029,00	831.794,00	0,00	0,00	4.313.645,00
6	SECRETARIA ACADEMICA	4.046.033,00	0,00	2.975.918,00	6.191.807,00	5.167.020,00	0,00	0,00	18.380.778,00
7	FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y POLITICAS	2.915.290,00	0,00	2.605.412,00	4.426.483,00	12.000,00	0,00	0,00	9.959.185,00
8	FACULTAD CIENCIAS ECONOMICAS Y FINANCIERAS	6.211.495,00	0,00	5.175.657,00	8.923.635,00	75.000,00	0,00	0,00	20.385.787,00
9	FACULTAD DE CIENCIAS AGRICOLAS Y FORESTALES	3.778.459,00	0,00	3.090.504,00	5.435.433,00	60.000,00	0,00	489.561,00	12.853.957,00
10	FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGIA	13.620.819,00	0,00	10.453.376,00	17.847.201,00	110.000,00	0,00	0,00	42.031.396,00
11	FACULTAD DE HUMANIDADES	2.680.822,00	0,00	2.430.159,00	4.216.115,00	10.800,00	0,00	0,00	9.337.896,00
12	FACULTAD DE ODONTOLOGIA	3.714.852,00	0,00	2.932.561,00	5.248.324,00	12.000,00	0,00	0,00	11.907.737,00
13	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	3.662.547,00	0,00	2.925.698,00	5.229.823,00	10.800,00	0,00	0,00	11.828.868,00
14	FACULTAD DE MEDICINA	1.233.294,00	0,00	1.033.433,00	1.779.220,00	8.200,00	0,00	0,00	4.054.147,00
15	FACULTAD DE CIENCIAS INTEGRADAS DEL GRAN CHACO	4.731.696,00	0,00	5.184.842,00	9.006.026,00	1.484.906,00	0,00	0,00	20.407.470,00
16	FACULTAD DE CIENCIAS INTEGRADAS DE VILLAMONTES	1.840.171,00	0,00	1.809.402,00	3.469.202,00	582.834,00	0,00	0,00	7.701.609,00
17	FACULTAD DE CIENCIAS INTEGRADAS DE BERMEJO	2.764.932,00	0,00	3.162.143,00	5.528.790,00	926.321,00	0,00	0,00	12.382.186,00
18	SECRETARIA DE EDUCACIÓN CONTINUA	13.700.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	13.700.000,00
Total		88.729.464,00	5.000.000,00	50.494.703,00	93.918.313,00	66.645.836,00	2.958.181,00	489.561,00	308.236.058,00



GLOSARIO

Asignación presupuestaria: Valor monetario de los ingresos y gastos incluidos en los presupuestos de las instituciones, según los clasificadores vigentes y para cada uno de los niveles de desagregación de la estructura programática.

Documento presupuestario: Corresponde a la referencia de los conceptos de presupuesto inicial, de presupuesto extraordinario y de modificación presupuestaria.

Economía: Obtención de bienes y servicios al menor costo, en igualdad de condiciones de calidad.

Eficacia: Logro de los resultados de manera oportuna, en directa relación con los objetivos y metas. **Eficiencia:** Aplicación más conveniente de los recursos asignados para maximizar los resultados obtenidos o esperados.

Meta: Resultado cuantificable que se prevé alcanzar mediante la gestión institucional en un determinado periodo.

Objetivo: Logro que a nivel general o por categoría programática se espera concretar en un determinado periodo, para el cumplimiento de la misión institucional en forma eficiente y eficaz.

Plan anual (entiéndase también como plan operativo anual, POA): Instrumento formulado en concordancia con los planes de mediano y largo plazo, en el que se concreta la política de la institución a través de la definición de objetivos, metas, y acciones que se deberán ejecutar durante el año, se precisan los recursos humanos, materiales y financieros necesarios para obtener los resultados esperados y se identifican las unidades ejecutoras responsables de los programas de ese plan.

Presupuesto: Instrumento que expresa en términos financieros el plan anual de la institución, mediante la estimación de los ingresos y de los gastos necesarios para alcanzar los objetivos y las metas de los programas presupuestarios establecidos.

Presupuesto inicial (entiéndase también como Presupuesto Ordinario): Presupuesto con el que se comienza la gestión anual de la institución.

Programa presupuestario: Corresponde a la agrupación de categorías programáticas de nivel inferior, que son afines entre sí, encaminadas a cumplir propósitos genéricos expresados en objetivos y metas, a los cuales se les asignan recursos materiales y financieros, administrados por una unidad ejecutora y reflejan sus correspondientes asignaciones presupuestarias.

Programación presupuestaria: Conjunto de acciones coordinadas, íntimamente ligadas entre sí, que permiten mediante la participación activa de los niveles directivos responsables, tanto en el plano institucional como en el programático, traducir los planes de largo y mediano plazo en un plan anual.

Unidad ejecutora (entiéndase también como unidad presupuestaria o actividad presupuestaria): Unidad administrativa a cuyo cargo está la ejecución o desarrollo de una categoría programática.



Presupuesto institucional: Se refiere al monto del presupuesto total aprobado, a saber, el Presupuesto Ordinario (inicial) más los presupuestos extraordinarios.

Ejercicio económico: Se refiere al período presupuestario en el cual se utilizarán los recursos presupuestarios aprobados.

Presupuesto Ordinario: Se refiere al presupuesto inicial aprobado, con el cual se inicia el ejercicio económico.